

11.11.16

(278°) DUCENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN
(EXTRAORDINARIA)
DEL CONSEJO ACADÉMICO
CELEBRADA EN COPIAPÓ, A 05 DE AGOSTO DE 2016

A. ASISTENCIA

Con la presidencia del señor Rector don **CELSO ARIAS MORA**, con la presencia del señor Secretario General don **ALEJANDRO SALINAS OPAZO**, siendo las 10.00 horas del 05 de agosto en dependencias del Palacete se da inicio a la Ducentésima Septuagésima Octava Sesión, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sr. JUAN Chamorro González, Vice-Rector Académico (S)
Sr. Karina Carvajal Cuello, Decana Facultad de Ingeniería.
Sr. Vladimir Rizzo Bouffanais, Representante Facultad de Ingeniería.
Sr. Danny Guzman Méndez, Representante Facultad de Ingeniería.
Sr. Rafael Godoy Galleguillos, Representante Facultad de Ingeniería.
Srta. Carla Palma Flores, Decana Facultad de Humanidades y Educación.
Sra. Yudith Hidalgo Gutiérrez, Representante Facultad de Humanidades y Educación.
Sra. Gabriela Prado Prado, Representante Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Sra. Teresa Reyes Aspillaga Representante Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Sra. Taeli Gomez Francisco, Representante Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
Sr. Max Shaff, Decano (S) Facultad de Ciencias Naturales.
Sra. Paola Misul Merino Montero, Representante Facultad Cs. Naturales.
Sr. Pascual Garrido Navarrete, Representante Facultad de Ciencias Naturales.
Sr. Forlín Aguilera Olivares, Decano Facultad de Ciencias de la Salud.
Sr. Dante Carrizo Moreno, Decano Facultad Tecnológica

Participan en calidad de invitados la Señorita Ximena Sapiains González, Directora de Extensión, Comunicaciones y Relaciones Universitarias; el señor Jorge Reyes Huencho, Secretario de Estudios; la señora Nolvía Toro Vasquez, Directora Sede Vallenar; la señorita Presidenta de la Federación de Estudiantes, doña Daniela Alfaro Peña, el Presidente de la Asociación de Profesionales y Técnicos, don Gabriel Mora Oviedo y la Tesorera de la Asociación de Funcionarios No Académicos, señora Silenne Mercado Araya.

Se deja constancia de la Excusa del consejero Mario Maturana Claro.

B. TABLA.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El señor Rector cede la palabra a los señores Consejeros para que formulen observaciones al acta anterior.

No existiendo acotaciones ni observaciones, se aprueba el Acta de la Sesión de 12 y 13 de julio de 2016.

2. MODIFICACIÓN CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

El señor Rector cede la Palabra al Vicerrector Académico (s) don Juan Chamorro González quien expone el punto de tabla en Power Point, en base a propuesta enviada a los Consejeros, que forma parte integrante de esta citación.

Al finalizar la presentación el señor Rector cede la palabra a los consejeros para que formulen comentarios u observaciones a la propuesta de recalendarización académica expuesta por el Director Chamorro.

La señora **Nolvia Toro** toma la palabra para indicar que le parece bien la propuesta y que en la sede Vallenar no existe inconveniente alguno para proceder de la forma propuesta por el señor Juan Chamorro González.

La consejera **Carla Palma** solicita modificar la propuesta de recalendarización, en el sentido de fijar como fecha de Aniversario de la Facultad de Humanidades y Educación el día 09 de septiembre.

EL señor Vicerrector (S) responde que no existe inconveniente en modificar en esa parte la propuesta de Calendario Académico

La consejera **Teresa Reyes** expresa que para la Carrera de Derecho no existiría inconvenientes con la recalendarización propuesta, debido a que los exámenes de repetición están programados entre el 01 al 15 de marzo, y es un tiempo suficiente para programar los exámenes de segunda temporada. De esta manera, el día 17 de marzo la carrera estaría en condiciones de cerrar las actas.

La consejera **Karina Carvajal** señala que está de acuerdo con la propuesta, debido a que si se mantenía como fecha de cierre del semestre el día 19 de agosto no sería posible terminar todos los exámenes o pruebas recuperativas en esa fecha. Sin embargo, con las fechas propuesta por el Vicerrector Subrogante la Facultad de Ingeniería alcanzaría a terminar el período de exámenes a esa fecha.

El señor Rector invita a los Consejeros a votar. Producida la votación los Consejeros acuerdan por unanimidad de sus miembros aprobar la modificación al Calendario Académico.

3. VARIOS

El señor Rector indica que desea exponer un punto varios, relacionado con la posibilidad de incorporar como parte integrante del Consejo Académico a representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud. Precisa, que con la cantidad de académicos y alumnos que hoy existen en esa Facultad resulta lógico que estén representados por sus pares en un organismo colegiado tan importante, como lo es el Consejo Académico. Agrega, que el problema que se presenta es que debido a la naciente Facultad de Ciencias de la Salud, los académicos que se desempeñan en esa área no tienen la jerarquía de profesor y en principio no cumplirían un requisito para poder formar parte del cuerpo colegiado, pero por otra parte tampoco resulta lógico que no tengan representación, pues implicaría debilitarlos como Facultad.

El **consejero Maturana** indica que es la Ley la que señala expresamente el requisito de posesión de jerarquía académica de Profesor Asistente, por lo tanto, el Consejo no tiene Facultades para permitir el ingreso de Consejeros de jerarquía menor. Agrega, que entiende la problemática, pero en razón del impedimento legal, se podría optar a permitir su participación solo con derecho a voz y no a voto.

La **consejera Gabriela Prado**, manifiesta conformidad con lo señalado por el Decano de Ciencias Jurídicas y Sociales, agregando que en ese caso igualmente se debe asimilar las normas establecidas en la Ordenanza, de tal manera, que su elección se realice vía auscultación.

Los Consejeros acuerdan permitir la participación en el Honorable Consejo Académico de representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, solo con derecho a voz y en ningún caso con derecho a voto y para estos efectos se deberá convocar a un proceso de auscultación para elegir sus representantes.

Siendo las 11.00 horas se pone fin a la Sesión.



CELSO ARIAS MORA
Rector



ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General